ACTA DE ARCHIVO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE (especificar la clase de contrato)	142-MC-CONT-013-2025
CONTRATISTA	CENTRAL TECNOLOGICA S.A.S
NIT / CEDULA	901.362.271-0
DIRECCION COMERCIAL	Carrera 1B 4 – 35 Pitalito, Huila
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IMPRESIÓN PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PITALITO
VALOR INICIAL	$ 5.425.960
VALOR TOTAL	$ 5.425.960
FECHA DE INICIACION	26/03/2025
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	15/05/2025
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Acta de recibo a satisfacción de fecha 15/05/2025
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Informe Final de Supervisión de fecha 02/10/2025
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad y Correcto Funcionamiento:**	SEGUROS MUNDIAL CHU-100044304 (27/03/2025) (26/03/2025 HASTA 15/11/2025) (26/03/2025 HASTA 15/11/2025) Nota: si no existe póliza escribir no aplica para este contrato.
No. DE FOLIOS:	01 CARPETA (73) – SETENTA Y TRES FOLIOS

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 03 de Octubre de 2025

NURY DEL PILAR BONILLA GAMBOA
Oficina de Contratación

Elaboró: Nury del Pilar Bonilla – Contratación
Reviso: Nury del Pilar Bonilla - Contratación
Fecha de Elaboración: 03/10/2025